

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 11 de Diciembre de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.511.

## CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX  
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.  
Pídanse reglamentos al Director.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutamos todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

## SOMBREROS DE SEÑORA Invierno de 1908-909

Modelos de París.  
Modista madrileña para la confección de encargos y reforma de sombreros de temporadas anteriores.  
PRECIOS MODICOS  
Plaza Mayor y Zamora, 1.

## Asiain. J. LEON ARIAS DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

## CONSULTA ECONOMICA

Dos cincuenta pesetas extracción con anestesia.  
Empastes á cinco pesetas.  
Dentaduras completas, dos años de garantía con recibo, 125 pesetas.

## Corbatas de piel A las señoras.

Los últimos modelos fabricados en las más importantes casas de París, acaban de recibirse en los almacenes de PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 17 y 18 SALAMANCA

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 307.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordogne», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

## Agendas y libros rayados:

Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos.

## Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33



GRAN REBAJA ¡INCREIBLE!  
Relojes de pared, con marcha inmejorable, A 14 REALES  
De venta: En la librería de NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## CONTRIBUCION ILEGAL

Los Ayuntamientos no pueden establecer actualmente en sus presupuestos contribuciones directas.

Uno de los principales motivos de la presencia del señor Moret en el Senado, fué excitar á la minoría liberal á combatir, en el proyecto de Administración local, la autorización que se ha concedido en el Congreso á los Ayuntamientos para establecer contribuciones directas, por el riesgo inminente en que ponen la riqueza y la propiedad.

En Salamanca ya está rigiendo la ley de Administración local. La propiedad urbana pagará en el año 1909, si el Gobierno aprueba el presupuesto de Salamanca, las tres contribuciones directas siguientes:

1.ª Cuota para el Tesoro, con inclusión del 1 por 100 para premio de cobranza y gastos de comprobación, aprobada por la ley de Presupuestos.

2.ª Recargo del 16 por 100 sobre la cuota del Tesoro para atenciones de primera enseñanza con la baja de la mitad de la décima adicional sobre la cuota del Tesoro, conforme á la ley de Presupuestos y cajetín especial estampado en el recibo.

3.ª Contribución impuesta por el Ayuntamiento de Salamanca, del 5 por 100, impuesto en concepto de canalones y bajadas de agua sobre la cuota con que la propiedad urbana de edificios y solares contribuye al Tesoro.

La ley Municipal, en su art. 136, no autoriza á los Ayuntamientos á gravar con un tanto por ciento las cuotas que por contribuciones directas cobran de los contribuyentes, conforme á la ley de Presupuestos, y con arreglo á la Constitución, no se puede legalmente cobrar más contribuciones que las que estén votadas por las Cortes, no estando en el presupuesto incluida tal contribución de canalones.

La ley Municipal, en la regla 2.ª del art. 137, habla de establecimiento de arbitrios sobre ciertas obras y servicios, que no tienen nada que ver con la riqueza imponible que la Administración ha fijado á cada propietario de edificios y solares, con arreglo á la que el Tesoro cobra: primero, la cuota que las Cortes han votado; segundo, el recargo municipal del 16 por 100, con la baja de la mitad de la décima adicional que las Cortes acordaron, y se hace constar por cajetín en el recibo de la contribución.

Véase todo el título 4.º de la ley Municipal con detenimiento y se verá que al ocuparse la ley Municipal de la hacienda municipal, no ha sido objeto de ella autorizar á imponer arbitrios en sus presupuestos sobre las contribuciones directas.

Esta novedad, trascendental, perturbadora, que debe meditar mucho y fijar bien sus límites, es del proyecto de ley de Administración local.

Con los tipos de gravamen tan exagerados que tiene la propiedad urbana en España, que en Francia solamente es del 3 por 100, y el recargo del 16 por 100, que es lo que legalmente pueden imponer para atenciones del presupuesto municipal, la cuota del Tesoro sobre edificios y solares, entiendo que no puede ser objeto de un tercer tributo directo por parte del Ayuntamiento, con la muletilla de impuesto sobre la cuota con que la riqueza urbana contribuye al Tesoro.

La cuota que la Hacienda fija al contribuyente, por su riqueza urbana, no puede ni debe servir de base para establecer un arbitrio en beneficio exclusivo de los fondos municipales en nuestra actual legislación económica.

No negamos derecho al Ayuntamiento, conforme al art. 137 de la ley Municipal, para establecer un arbitrio sobre bajadas y canalones en la forma que lo estableció en el presupuesto de 1907, pero no en la forma que lo ha realizado este año de 1908, estableciendo una tercera contribución directa sobre la contribución de edificios y solares, que nuestra legislación económica actual entendemos no le autoriza á poner, si se mira detenidamente, así como tampoco el real diario sobre el rodaje de los carros, que representa al año un arbitrio de 91 pesetas y 25 céntimos

nervios en cuanto se atenta contra la sonrosada uña de cualquier beato. ¡Valgame Dios! Ni que fueran de merengue los hermanitos. A los periodistas nos llaman perros moros, nos llevan á la cárcel por copiar un artículo que el padre Coloma estimaría soso, y aguantamos el palo y la vela. ¡Hombre, no tanto, que esto es mucho cargar! Si yo no puedo repetir lo que dice Moret, más vale que me ahorquen á prisa y corriendo; pero no me gusta que me suspendan indefinidamente del cordelito.

Me ha hecho desbarrar la memoria de esos pazguatos, y he tirado por los cerros de Ubeda con mi cuerpo y con mi crónica. Ahí va, seca y quemadiza como un haz de leña. Vale tanto y tan poco como la subasta de la Gran Vía que vamos á celebrar. Los postores no están preparados, ni yo tampoco lo estaba para estos parrufos. Tendremos subasta al segundo cañonazo, sillega adonde no llegue el primero; tendremos crónica mañana, regularmente. Y Dios quiera (tres veces le he nombrado, para que vean que soy muy religioso), Dios quiera que sea crónica, pero no enfermedad con éste carácter de perpetuidad é irremisión. Argos.

## QUISICOSAS

Por no aguantar la matraeca del ministro de Instrucción, deja el obispo de Jaca del Senado su sillón.  
Y ante los torpes desplantes del aciago consejero, don Antolín cuanto antes se marcha á casa ligero.  
¡Oh, tiempos desatentados de política rastrera, que tratan á los prelados como á un Soriano cualquiera; días de abominación en que para nuestro azote, su alta representación se le veda al sacerdote; momentos de harto abandono, de imperdonable locura, en los que con fiero tono se mancha una investidura, y se dice á un senador con indecible tupé, «aquí nos sobra un señor y ese señor es usted.»

## Madrid al día.

¡Bendito sea Dios! No puede uno alabar á nadie. Había echado yo el resto bombeando á nuestro Municipio por su largueza en lo que se refiere á enseñanza, cuando hete aquí que ayer mismo negó un puñado de pesetas al gran Cervantes para su monumento.  
De oro se lo alzaría yo, y habría de parecerme escaso tributo, y más si anduviese tan sobrado de dinero y falto de letras como dicen que anda el Cabildo de Madrid.  
Ni Cervantes, ni Quevedo, hombres eminentísimos, geniales, profundamente religiosos, pero antifrailes, han alcanzado, á pesar de su mérito y su fama, el monumento que á su gloria corresponde. Y van transcurriendo los siglos sin que á esos preclaros hijos de Madrid se les haga justicia. ¡Pues ya es hora! Y he de advertir á nuestro excelentísimo Ayuntamiento que si él no la satisface, nombraremos otro bloquista, para que enaltezca la memoria de aquellos dos insignes varones á título de anticlericales, cuando menos.

## El Fomento de Salamanca

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, á las seis de la tarde, su primera junta general, en el Círculo Mercantil, galantemente cedido al efecto.

En ella se dará lectura á la Memoria aprobada por la Junta organizadora y se tratarán de la forma de constituir la Sociedad y de otros extremos de importancia capital.

Esto mueve á los organizadores á rogar á los señores que al Fomento han prestado su valiosa cooperación, asistan á dicha junta, para la cual se tendrán por convocados por la presente citación, ya que es imposible avisarles á domicilio.

## Notas de sociedad

Ha salido para Sevilla, á pasar las Navidades con su familia, el alumno de esta Universidad, don Rafael Herce.

—Han regresado: De Valladolid, la distinguida señora doña Luisa Sainz Pardo, acompañada de su esposo.  
—De Madrid, nuestro buen amigo don Jerónimo Gutiérrez y don Antonio Iglesias.

—De fiebre infecciosa, ha fallecido la señora doña María Antonia Méndez, hija del que fué director de la línea portuguesa, don Fermín Méndez.

Reciba la familia nuestro pésame. —Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la distinguida señorita Eulalia S. Muriel.

## Disposiciones de Hacienda

Fincas del Estado.  
En vista de una comunicación de la Junta central de colonización y repoblación agrícola, el Ministerio de Hacienda se ha servido declarar de real orden que la suspensión de venta, dispuesta por la Real orden de 14 de Junio de 1907, en cuanto á los montes y demás fincas del Estado á que se refiere el art. 2.º de la ley de 30 de Agosto de 1907, se concretará á los montes y demás fincas enajenables cuya extensión superficial sea superior á 30 hectáreas.

Subasta de bienes nacionales. Otra Real orden del Ministerio, en vista de una consulta de la delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca, acerca de si los bienes dejados en subasta abierta previamente anunciada, por haberse celebrado sin resultado las cuatro reglamentarias, y sin que se presente oferta que sirva de base, se han de dejar en tal situación, prescindiendo de más anuncios hasta que haya oferta, ó si los anuncios han de repetirse periódicamente cada dos meses, como se venía haciendo, dispone lo siguiente:  
1.º Que los anuncios de subastas abiertas para las ventas de bienes nacionales se repitan semestralmente en los periódicos oficiales correspondientes, según el valor y clase de los bienes, de conformidad al artículo 38 de la Instrucción aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre de 1903; y  
2.º Que por edictos se dé publicidad á dichas ventas en las casas Ayuntamiento de los pueblos en que radiquen y en los limitrofes.

Ante la ponencia nombrada para la reforma de la contribución industrial, han informado varios delegados de Cámaras de Comercio y centros productores.  
Ha acordado la ponencia abrir, durante un plazo de veinte días, una información escrita, que, juntamente con la oral, será estudiada por los ponentes á fin de poderse reunir nuevamente en Madrid en los primeros días de Enero próximo y formular con todos los elementos de juicio necesarios las inclusiones que han de entregar al ministro para llevar á la práctica la reforma del actual régimen tributario por el concepto de industrial.

## Las Cámaras de Comercio

Arriba el telón  
Elvira López Muñoz.  
Mientras se celebraba la función de tarde el martes último, yo estaba en el escenario oyendo hablar al empresario de sus proyectos, de los gastos de la compañía y de lo recaudado en taquilla.  
Una tremenda salva de aplausos me hizo mirar hacia la escena y vi que la ovacionada era la López Muñoz, como la llama el público.  
(Ese la es de escena: la Guerrero, la Tubau, la Pino, etc., etc.)  
El telón, que había caído, se volvió á levantar, y la señorita López Muñoz, inclinándose con distinción, recibía los halagadores aplausos del público.  
Cuando terminó la representación, pensando hablar á ustedes de la López Muñoz, busqué en mis bolsillos unas notas tomadas hace tiempo, y las notas se me han perdido.  
Como no es cosa de pasar un mes buscándolas, voy á decir á ustedes dos palabras de la señorita López Muñoz.

## Arriba el telón

Elvira López Muñoz, tipie sería. Esto de sería lo dice la nómina, y ya saben ustedes que el que paga tiene siempre razón, aunque no la tenga.  
Si un día subieran ustedes al cuarto de la López Muñoz, verían lo que es eso de la seriedad.  
Seriedad de muchacha de diez y nueve años, que tiene bonita figura, distinción para presentarse en escena; que ha estudiado música con aprovechamiento y que llegará si sigue trabajando como hasta ahora.  
El día que debutó la compañía de Orozco, se presentó la López Muñoz con La Rabalera, y los que la oyeran aquella noche, ó en sucesivas representaciones de esa obra, recordarán lo magistralmente que cantó la jota.  
Por el brío, por la limpieza con que atacaba las notas, y sobre todo por su voz y su escuela de canto, muchos creían estar oyendo á la Arana, y así lo decían en todas las localidades.  
Cuando La Rabalera desapareció del cartel, desapareció de escena la López Muñoz, y yo, que tenía deseos de escribir, siquiera unas líneas, hablando de ella, tuve que tragarme las, sospechando que había muerto ó que había marchado de la compañía.  
En Alma de Dios, volvimos á ver á la López Muñoz, haciendo un papel insignificante (el de gitana), que ella logra realizar.  
No es muy frecuente encontrar en el género chico una tipie, que para un papeletito de dos minutos, se caracterice con la propiedad que lo hace la López Muñoz en esa obra, y por eso aplaudimos.  
Pasada la temporada-descanso, los empresarios se volvieron á acordar de que la López Muñoz estaba en la compañía, y el público lo ha agradecido de veras, yendo á escucharla siempre que canta.  
Tras de Alma de Dios vino El húsar de la guardia, que cantó magistralmente; tras de ésta, Mussetta, en que todos los aplausos fueron para ella, y detrás, otra porción de obras, todas aplaudidas, hasta llegar á Ninón, en que cada noche conquista más aplausos.



# INFORMACION TELEGRAFICA

Boletín telegráfico diario de El Adelanto.

## PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 11 (5,15 m.)

## LAS CORTES

### Final del Senado.

Al entrarse en la orden del día, continuó la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia, el cual es aprobado sin que apenas hubiera discusión.

A continuación se discute el presupuesto de Guerra, combatiéndolo el señor Aguilera.

Cuando éste termina su discurso se suspende el debate y la sesión, para continuar hoy.

### Final del Congreso.

Continúa la discusión de la enmienda del señor López Ballesteros, relativa a las funciones que la Guardia civil, ha de desempeñar. El señor La Cierva explica cuáles son, a su juicio, los deberes de la Guardia civil.

Rectifica el señor López Ballesteros.

El señor Alba retira una enmienda al artículo 321.

El señor Testor defiende otra al 322.

Se desecha la enmienda, después de contestarle el señor Maldonado.

Al mismo artículo defiende otra el señor Muñoz Chaves.

El señor Azcárate interviene en la discusión, haciendo un discurso elocuente respecto de las prisiones ordenadas por el gobernador.

Combate que se paguen las multas por faltas en cárcel, y mucho más que los gobernadores tengan la facultad de imponer quincenas, pues es escandaloso este sistema.

El señor Maura defiende la prisión subsidiaria, que dice ha figurado en nuestra legislación desde la revolución de Septiembre sin protesta de nadie.

El señor Azcárate rectifica, demostrando que, según la ley, las deudas no son delitos para encarcelamiento, y que las multas son consideradas como deudas.

El señor Alba, como gobernador que fué, aboga también porque desaparezca el sistema quincenario, por escandaloso y arbitrario.

El señor Maura dice que eso que pedía el diputado liberal sería objeto de una reforma del reglamento de policía, como quería el señor Moret.

En cuanto a la prisión subsidiaria, dice que es necesario hacer efectivas las multas, ó si no, suprimir la facultad de multar que tienen los gobernadores.

El señor Azcárate vuelve a protestar contra que los gobernadores fijen las multas.

El señor Maura: Pueden apelar. El señor Azcárate: Sí, al ministro de la Gobernación, que ya sabemos lo que haría.

El señor Moret dice que no pedirán votación nominal para la enmienda, si, como parece desprenderse de sus palabras, el señor Maura promete traer ese nuevo reglamento de policía, que haga desaparecer el sistema quincenario.

El señor Maura promete traer esa ley, y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

Acto seguido se suspende este debate y continúa la discusión de los presupuestos de ingresos.

El señor Gómez Acebo consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El orador se lamenta de que se deje sin gravar la propiedad corporativa, censurando luego el régimen a favor de las provincias vascongadas, como lo prueba el hecho de que Bilbao sólo tribute unas 956.000 pesetas por contribución industrial.

Cree que se precisa discutir los conciertos económicos antes de renovarlos.

Se lamenta de la baja de los impuestos de Aduanas y combate los monopolios, únicos medios favorables al Estado.

Dice que los tabacos en Francia producen 400 millones, asegurando que esta renta debía producir en España 200 millones, en lugar de 140 que ahora produce.

Censura la forma en que el Estado explota las minas, y ataca la organización de las loterías, creyendo que éstas nos traen diez millones al ahorro nacional.

Opina que debe suprimirse el tercer sorteo del mes actual, asegurando al mismo tiempo que estos efectos repercutirán en las cajas de ahorros.

Muéstrase partidario de rebajar la contribución industrial para evitar las defraudaciones en las aduanas.

El señor Bergamín contesta al señor Gómez Acebo y éste rectifica a continuación.

El señor González Besada hace el resumen de los discursos pronunciados, y en su discurso afirma que la inmoralidad económica no sólo existe en España, sino en todas las naciones, porque los pueblos se resisten al pago de tributos.

Los empleados del Estado, dice, tienen garantía de estabilidad. Los únicos que no la tienen son los de Instrucción pública, por pertenecer una parte del personal al Estado y otros a la provincia y a los Municipios.

Asegura que el Estado recauda por renta de tabacos un ciento por ciento más que antes del arriendo, diciendo después que hay que evitar las codicias de los arrendatarios de minas.

Recuerda que en 1899 un diputado combatió la lotería, y cuando fué ministro estableció dos loterías extraordinarias.

Acto seguido se suspende el debate, levantándose la sesión.

La Cámara se reunió luego en sesión secreta para proceder a revisar cuentas.

## Noticias del día.

DE MADRID

### La ley de Alcoholes.

Hoy se publicará el reglamento para la aplicación de la ley de Alcoholes.

### La tiple del automóvil.

Función suspendida y suicidio en puerta.

La función anunciada anoche en el teatro de la Zarzuela fué suspendida a causa de haber recibido la empresa una extensa carta de la hermosa tiple Ursula López, en la cual decía que no podía trabajar, asegurando después que no se presentaría más en aquel escenario.

Sobre esta carta de la gentil tiple se han hecho variadísimos comentarios, siendo muy diversas las causas a que se achaca la determinación de la aplaudida artista.

A pesar de esto se sabe que Ursula López recibió ayer una carta escrita en papel timbrado del Senado, en la que un individuo la declaraba su amor, diciéndola que 'esta ba locamente enamorado de ella.

Después de otras divagaciones amorosas y sentimentales, el firmante de la carta decía a Ursula López, que cuando por la noche cantase en la Zarzuela el tango de la «Menta», de la obra *La manzana de oro*, se suicidaría en su butaca.

Ursula López, aterrada por esta carta, determinó enviar la anterior a la empresa, preparándose después para ausentarse de Madrid.

El autor de la carta, que se llama Eugenio García López, pedía a la bella tiple que favoreciera a sus hijos, los cuales, al suicidarse él, quedaban en el mayor desamparo.

El asunto es el tema de todas las conversaciones.

Créese que el enamorado García López, no tiene cabales sus facultades mentales.

El coronel Elías, gravísimo.

Se encuentra gravísimamente enfermo a consecuencia de un ataque cerebral, el coronel del cuerpo de seguridad, señor Elías.

La acción liberal.

Para el día 22 se anuncia la celebración en Badajoz, de un mitin de propaganda liberal, organizado por los elementos del bloque.

También se celebrarán antes mitines en Almería, Castellón y Cádiz.

En el mitin de Badajoz hablarán los señores Conde de Romanones, Fernández Blanco, Groizard y Morote.

Tomarán también parte en el mitin los diputados a Cortes por Badajoz, señores Lópe y Pacheco.

## DE PROVINCIAS

### Un crimen.

Comunican de Aranjuez que ayer un sujeto llamado Francisco Mateos, de diez y nueve años de edad, mató de una puñalada en el corazón a Jesús Parra Lozano, padre de la novia del Francisco.

Este mató al padre de su novia porque se oponía rotundamente a que su hija mantuviera con dicho joven relaciones amorosas.

El matador ha sido preso.

### En honor de Navarrotreverter.

Participan de Valencia que aquella Diputación provincial, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de declarar por unanimidad hijo adoptivo de la capital valenciana, al señor Navarrotreverter, por su valiosa cooperación para la unión de las tres provincias de aquel reino, Valencia, Alicante y Castellón de la Plana.

Al señor Navarrotreverter le será regalada una pluma de oro.

La Diputación nombró una Comisión para que organice el homenaje que ha de celebrarse en honor del señor Navarrotreverter.

Rivera.

## Sección de mercados.

### Salamanca.

Trigo, 48 y 112 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 36 las 90 libras. Cebada, 30. Algarrobas, 35. Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos. Idem 2, 37. Idem 3, 36. Idem 4, 9,50 la arroba. Menudillo, 8. Salvado, 8. Mercado: encalmado. Transacciones: escasas.

### (POR CORREO)

(De nuestros correspondientes).

### Valladolid.

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron a 49,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 38 habas a 40, algarrobas a 38, yeros a 38, lentejas a 40 y cebada a 29.

### Arévalo.

La entrada en el mercado de hoy fué de 250 fanegas.

Trigo a 49 y 49,25 reales fanega, centeno a 37, cebada a 29. Tendencia sostenida.

### Rioseco.

La entrada en el mercado ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo a 48,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

### Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo a 49 y 49,25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

### Barcelona.

Compradores escasísimos. Vendióse trigo de Almazán, a 48,75 reales fanega, de Sigüenza superior, a 49,50 y de Aranda a 49.

Han llegado 140 vagones.

### Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,138.

## ACEITES.—«La Trevejana».

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata.

10 Día de Diciembre de 1908. Natural.—Cántaro de 16 litros, 25,50 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 20,00.

Medio cántaro, 12,80. Media arroba, 10. Cuartilla, 6,40. Cuarto de arroba, 5,00.

Media cuartilla, 3,20. Medio litro, 0,80.

Refinada.—Cántaro de 16 litros, 25,50 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 22,50.

Medio cántaro, 14,80. Media arroba, 11,25. Cuartilla, 7,15. Cuarto de arroba, 5,25.

Media cuartilla, 3,60. Medio litro, 0,90.

Esta coteización es facilitada por el cosechero y exportador DON JULIAN DE LA RUA.—Almacén y refinería: Zamora, 35, teléfono número 158, Salamanca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

### Dehesa en Salamanca.

Se arrienda la titulada «Gudeja», de monte, pasto y labo, en término de Gajates (Alba de Tormes).

El pliego de condiciones en poder de su dueño señor Marqués de Miran da de Ebro, en Madrid, Serrano, 90, y en el del montazgo, que habita en la finca.

### Felvas Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otros substancias que muchas veces perjudican.

Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

# CENTRO BARCELONES

## QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Los mozos de la próxima quinta, pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS,

después de quedar garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieren los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

Para informes y contratos, a nuestro delegado de la provincia don LUIS DOMÍNGUEZ SANTOS, Calle de Traviesa, 14 2.º—SALAMANCA.

# LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido un depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

## QUINTA DE 1908-1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acebo, Jesús, número 7.

# ¡GANADEROS!

NO MAS FUEGO AL GANADO

## Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcances, torceduras, esparavanes, vejigas sobre tendones, etc., etc.—Todo oído, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50.

Depositarios: Salamanca, don Segundo Primo Sánchez.—Madrid, señores Pérez, Martín Velasco.—León, don Lisardo Martínez.

Tarros de ensayo a señores Veterinarios, envía el autor, GONZALO FER- NANDEZ DE MATA, La Bañeza.

# ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

## AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

# LA BLANCA

de Hijo de Mariano Alonso

Fábrica de yeso movida a vapor

La más importante de la región, con una producción diaria de 20 toneladas.

Peñís precios y condiciones de venta a HIJO DE M. ALONSO, Valladolid. Venta en Salamanca, en el almacén de don Isidoro Sánchez é Hijo, «Cerámica Salmantina».

Esta casa no tiene representante en esta plaza. m-v Telegramas: LA BLANCA - Valladolid. 50-42

# STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

## TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

## GURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folio a quien lo pide

### Résida

de una perra de caza, de orejas grandes, blanca, con manchas de color café, rabo cortado al medio y atende por «Tula». La persona que la quiera entregar, puede hacerlo en la calle de la Longaniza, núm. 70.

### Venta de dos casas.

Se hace de las señaladas con el número 6, de la calle de Pozo Hillera, de nueva construcción, y de la número 77, de la calle de Toro, esquina a Pozo Hillera, con planta baja, principal y bodega. Para informes, Erás, número 8, principal. Hora de doce a dos.

### Baleario de Calzadilla del Campo

con su maravillosa Fuente del Estómago. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al baleario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

## Lo esencialmente práctico y confortable

es el brodequín piel Oscaría, cosido, de caballero, con forro de abrigo, que vende a 11,50.

## «LA REVOLTOZA»

Escalericilla de Pinto, 1 y 3. Con esta casa es imposible la competencia.

## Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa Ventosa, término de Pedros (El). Del precio y condiciones informará don Cesáreo M. Marcos, de Espino de la Orbada.

## COMERCIO DE PAÑOS DE SENENOMARTIN

Plaza Mayor, n.º 13, Salamanca.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela que ha recibido géneros ingleses para trajes de caballero, como también todas las existencias de la temporada de invierno.—Gran surtido de merinos, para hábitos de los señores Sacerdotes; hay también capas hechas, impermeables y capotes de monte, y todo lo concerniente al ramo de pañería. Todo a precios muy limitados.

No confundirse: Plaza Mayor, 13.

## Almacén de carbones minerales.

COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

## HIPOLITO MARTIN Y C.ª

Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela.

Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Toro). 90-27

## Anuncio.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos del ovejil y vaqueril de la dehesa de Fresno (Extremadura), a doce leguas de Ciudad Rodrigo y próxima a Moraleja la Liana. Para tratar, con el guarda de hierbas de dicha finca, ó con José Fresnadillo y compañeros, Sancti-Spiritus.

## Nueva tintorería Madrileña.

Se tiene toda clase de prendas sin descolor, primera casa en limpieza en seco, casa amueblada en tonir y limpiador pañuelos de crepón, de Manuel Coleya, calle de San Justo, número 1, Salamanca. 15-4-14

## Vinos finos

de la antigua y acreditada casa de la señora viuda é hijo de J. Murriagagotia, de Haro. A 35 céntimos botella marca Y roja, devolviendo el casco.

Depósito en Salamanca: Lázaro Barrolomé, Rua, 13 y 15. h 81D-a-

## Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

## El antiguo turronero valenciano,

que durante más de veinte años viene estableciéndose en esta capital y que el pasado año tuvo su despacho en el portal del Ayuntamiento, se ha trasladado al corredor del Café del Pasaje, buscando el sitio donde con más comodidad pueda el público adquirir los legítimos y exquisitos turrones, peladillas, pasteles y demás géneros propios de esta clase de establecimientos.

Legítimos turrones valencianos. CAFE DEL PASAJE

## DENTISTA

Desde primero de Diciembre se ofrece a hacer trabajos médicos, por los siguientes precios: Extracciones con anestesia local, 2 pesetas 50 céntimos; colocación de dientes, desde 5 pesetas; las dentaduras completas, 125, garantizadas las returas por dos años; empastes, desde 5 pesetas, en el gabinete dental de J. LEON ARIAS, calle del Doctor Riesco, 2, entrada junto al arco de la plaza Mayor.—Los trabajos los hace el mismo señor Arias.

## Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, don Alberto Dorrego, Prior, 11.

## Restaurant de VALERIANA

COBILLO, 36. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para asados.

## Se venden

mazas y tablonos de Fresno, a precios reducidos. En Castroz de Yeltes, informar a Andrés Fonseca. 8-7

## Ama de cría.

Leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razón, barrio nuevo de San Vicente, calle de la Paz, número 10.

## GRAN ECONOMATO ADULCE

de Valladolid. Ventas a plazos, de artículos para caballero y señora, a pagar las compras en diez plazos mensuales, ó sea uno cada mes.

Gran surtido en impermeables y capas. Para más detalles, dirigirse al representante del Gran Economato, don Luis Domínguez

# SOLUCION BENEDICTO

DE SUCRO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia



Seguros de vida sin reconocimiento médico. Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

## Magnifico regalo de Pascuas

La importantísima fábrica de gramófonos OTTO, deseando obsequiar a su distinguida clientela con motivo del asombroso adelanto que se ha realizado en los



modelos 1909, puestos ya á la venta, regala un precioso reloj de caballero á los que adquieran gramófonos de esta marca desde hoy hasta el 23 de Diciembre.

Pedir catálogos á Otto Streitberger

Apartado de correos 335 - BARCELONA

### GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

## Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Los mejores surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de osca.

Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

### CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

## INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana. Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

CASA ASIAIN Plaza Mayor, y Zamora, 1.



Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Hopet. 15 Diciembre.

Highland Watch. 29

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. ESCALERA

Calle de Urzáiz, 4.

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS

PAMPLONA

Seguros infantiles, de vida, plazo fijo, seguro mixto, rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, seguros dotales, de quintas, etc., etc.

DEPÓSITO DE GARANTIA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SEGUROS Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se ha efectuado el depósito previo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, que prescribe la ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Representante para Salamanca: Don Cándido Martínez, Doctor Risco, 39.

Representante en Alba de Tormes: Don Francisco Pérez, plaza de Barrio Nuevo, 6.

### TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RYAL, de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que afirma, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 48 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora. Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 28, Plaza de la Libertad.

## El Adelanto

(periódico de la mañana) es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Grandes surtidos en segadoras para segarenses y sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Ver listados: Cebazos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Roderos, Sachines, Alivios y otros artefactos del ramo de molinería. Trilladoras para uva, Coladoras etcéte.

AGENCIADOS PARA MILES TRILLAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

### JORGE MARTIN E HIJOS

San Andrés, 28 Zamora

## EMPLASTOS del DR. WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Clática, torceduras, contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. drecha.—Salamanca

## SAN ANTONIO

Tejería mecánica en El Perdígón ZAMORA

Representante exclusivo en la provincia de Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal, plaza de la Libertad.

Tarifa de precios.	Ptas.	Cts.
Teja de canal	3	50
Idem plana	11	00
Media teja plana	11	00
Caballote	60	00
Terminación de caballete	75	00
Baldosín de 230 por 230 milímetros	8	00
Idem de 200 por 200 milímetros	4	25
Idem de 180 por 180 milímetros	4	00
Ladrillo prensado 255 por 125 por 48 milímetros	5	00
Idem galletera fd., fd., fd.	2	50
Idem hueco fd., fd., fd., rasililla	2	50
Idem fd., fd., fi., fd.	3	00
Idem mezonón 280 por 140 por 50 milímetros	2	25

Se hacen toda clase de materiales por encargo aun cuando las dimensiones de los mismos no estén detalladas en la tarifa anterior. Los precios de éste, se entienden sobre vagón en la estación de El Perdígón. El transporte de esta estación á Salamanca es más económico que el de cuantas cerámicas abastecen esta plaza.

Para más informes á don Andrés P. Cardenal, plaza de la Libertad. 30-26

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, CALIFORNIE el día 20 de Diciembre. TEXAS el día 17 de Enero de 1909. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos. Para informes, dirigirse á su agente N. FARIÑA, La Coruña.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

A LA RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 12 de Diciembre de 1908 el vapor correo... Belgrano. 29 de Diciembre de 1908, el vapor correo... Cap. Villano.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Diciembre de 1908, el vapor correo... Danía.

VIAJES DE VUELTA Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, LONDRES Y SOUTHAMPTON, HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Bayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de este clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos. Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Scorias, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

## HOUSTON LINE

Compañía de vapores. Rápidos á Montevideo y Buenos Aires

El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, el vapor ESPÉRIDES

El día 30 de Diciembre saldrá el vapor HONORIUS

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor. Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicina gratis. Médico, cocineros y camareros españoles. Precios reducidos para pasajes de tercera clase. Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

## Compagnie generale transatlantique

Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

A la Habana en diez días. De Santander y la Coruña á Veracruz, en doce días. Salidas de Santander: el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña: el 29 de cada mes. Servicio mensual de la Coruña, y Vigo á Cuba, México y New-Orleans.

Servicio mensual entre el Havre y New-York. Viajes regulares á las Antillas, Costa firme y combinaciones en Colón Panamá, para los puertos del Pacífico. Salida de Santander, el día 27 de cada mes. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona, S. Talavera é Hijos.—ádiz, A. Siere.—Cartagena, J. M. Pelegrín.—Coruña, N. Fariña.—Santander, VIAL HIJOS.—Vigo, Antonio Onda Hijos.—Málaga, Jiménez y Lamothe.—Madrid, Agencia de los Cochec Camas; F. Setaña, inspector de egado en España, Zurbarano, 10.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 26 de Diciembre, el vapor correo inglés

## GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para este buque 115 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

## FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Corriño, 28. Salamanca.